

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 17 de ENERO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de ENERO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE VIVIENDA "SUEÑOS Y ESPERANZAS", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de FEBRERO del año 2024
- Horario : inicio 10:00 HRS término 18:00 HRS.
- Lugar y dirección : CALLE SERRANO # 712.
IQUIQUE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE VIVIENDA "SUEÑOS Y ESPERANZA"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Patricia Rojas F.	18435232	Patricia
2	Franco ZARAMEJA A.	180.158-4	
3	ANA Belén Araya J	177.112	Ana Araya

